

MADRID: Un mes.	rs. 6
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por correspondencia ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.	120
PUERTO-RICO: Semestre.	80

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las Librerías Principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
 CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y G.
 FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TOMAS ANIELLO

(Continuación.)

VI.

Al día siguiente el virey se hallaba levantado mucho más temprano que de costumbre; no había podido conciliar el sueño en toda la noche, y su rostro revelaba una profunda agitación.

Apenas pudo probar el desayuno: esperaba con feliz impaciencia la llegada de su secretario, consultando el reloj á cada momento.

No por consideraciones á la condesa, sino por su interés particular, por saber por sí mismo con qué objeto había ido el príncipe á casa de la condesa, por la violencia de sus celos, en fin, quería ir personalmente á tomar declaraciones á su actual prisionera, á la dueña de su voluntad y su ídolo del día anterior.

Aguijoneado por los más terribles celos quería saber quién era aquel niño, pues por más que las noticias que había recibido con respecto á él, eran más bien tranquilizadoras que otra cosa, sin embargo quería ver por sí mismo y convenirse de que nada había de común entre el niño y la condesa.

Al cabo de un rato se presentó el secretario.

—Ya estaba impaciente, le dijo el virey.

—Es temprano, señor.

—Sin embargo, en ciertos asuntos nunca se va demasiado ligero; vais á acompañarme.

—¿Aviso á vuestra escolta, señor?

—No; de ninguna manera; vamos los dos solos y hemos de procurar ir por las calles más extraviadas y evitando en lo posible que nos conozcan.

El virey y el secretario salieron del palacio, y según había dicho el primero se encaminaron á casa de la condesa por las calles menos frecuentadas.

Cuando se hallaron en ella, el duque de Arcos se hizo anunciar á su prisionera.

Esta, que entregada al cuidado de su hijo, á sus remordimientos, y á las tristes reflexiones que su situación le inspiraba, no había dormido en toda la noche, estaba convencida de que el virey, cuyo carácter celoso conocía, no tardaría en ir á pedirle explicaciones.

Temblaba por su hijo; pero cómica consumada por naturaleza, tenía combinado su plan; la gran dificultad consistía en que el virey no llegase á comprender que aquel niño era suyo, y las palabras pronunciadas por Giuseppe al ser preso, le habían dado luz sobre la marcha que le convenía adoptar.

En cuanto al príncipe, para justificar su visita, había ido á su casa solicitando reanudar su antigua amistad, á lo que ella se había negado resueltamente.

Estas eran las bases de la conducta que se había propuesto seguir; la dificultad, pues, consistía en desempeñar bien su papel.

El duque había sido introducido en la sala principal del palacio con su secretario; la condesa le avisó por medio de una doncella, que le esperaba en el gabinete inmediato.

El duque dijo al secretario que le esperase, y pasó á aquel gabinete donde tantas veces había penetrado como sumiso esclavo, y acompañado de su amor.

Ahora entraba como acusador, acompañado de sus celos.

La condesa le esperaba de pie; vestida con un sencillo traje de mañana que realzaba extraordinariamente su belleza, sus preciosos ojos indicaban antes una expresión de dolorosa sorpresa y reconvenencia, que las sensaciones que experimentaba.

—¿Me esperaba, señora? dijo el duque al entrar.

—Naturalmente, señor duque; vuestra conducta con respecto á mí es tan extraña, que espero la explicación de ella.

—¿Pero no os sentais, señora? dijo el virey no sabiendo cómo empezar.

—No soy yo, señor duque, quien debe sentarse; tomad asiento, puesto que creo, vendreis á acusarme del crimen por el cual me habeis hecho arrestar. ¿No es así?

—¿Y vos me lo preguntais? Sentaos, señora, que tenemos que hablar; dijo el duque tomando asiento; no vengo á hablaros de faltas cometidas contra un amor que ya no debe existir entre nosotros; vengo á preguntaros ante todo, qué objeto tenía la visita que anoche recibisteis del príncipe de Massa.

—No os comprendo, señor duque; dijo la condesa sentándose; decís que vuestras preguntas no se relacionan con el amor, y me preguntais por el objeto de la visita que anoche recibí; en primer lugar creo que puedo recibir en mi casa á quien tenga por conveniente; soy viuda desde los diez y siete años y tengo veinticinco; soy dueña de mis acciones, como vos sabeis bien, y creo que sólo en el terreno del amor podeis hacerme esa pregunta.

—Y si os la hiciera en el terreno de la conspiración cuyos hilos tengo en mi poder, ¿qué me diriais? repuso el duque desconcertado.

—Os diria, señor, contestó la condesa fingiendo admirablemente una burlona carcajada, que si vuestros cincuenta años no han enfriado vuestro corazón para el amor, han entorpecido vuestra perspicacia para la política. Esta respuesta irónica acabó de desconcertar al duque.

—Por esta razon, señor duque, me extraña tanto vuestra conducta para conmigo; cometes en esto un injustificable abuso de vuestro poder, puesto que yo, ni entiendo de política, ni estoy llamada á ello; así es que, permitidme que os lo diga, no habeis calculado bien al hacerme arrestar.

—En fin, señora, deseo saber la verdad: ¿qué objeto tenía la visita que os ha hecho el príncipe? necesito saberlo; acaso me he precipitado al hacerlos arrestar, pero nada tiene de extraño cuando se ha sorprendido en vuestra casa un conspirador.

—Pues bien, duque, os diré la verdad. Yo no sé si el príncipe conspira ó no; dijo con el acento de sinceridad mejor fingido; es más, ni áun tengo motivos para sospecharlo; el príncipe vino á mi casa con otro objeto muy diferente; tiempo hace que solicitaba una entrevista conmigo; yo siempre lo había rehusado hasta que para librarme de sus importunidades de una vez le concedí una cita á la que acudió; este fué el motivo que le trajo á esta casa.

—¿Y cuál fué el resultado de vuestra entrevista? interrumpió el duque vivamente.

—El que era natural; le hice saber que todo era imposible entre nosotros, y para terminar, cuando él demostraba una desesperacion que no se le sentía, y se permitió algunas frases que me desagradaron, le mandé salir inmediatamente de mi casa; entonces se presentaron vuestros guardias y ya debéis saber lo demás.

—¿Todo eso es cierto, condesa? dijo el virey, engañado por aquel acento de verdad y el profundo disimulo de aquella hábil mujer.

—Podeis creerme, duque; creo que nunca os he dado motivos para dudar de mis palabras.

—Es cierto; sin embargo, replicó el duque, cuyas sospechas disipadas en parte, habían vuelto á tomar fuerza al acordarse del niño: ¿y ese niño que se hallaba anoche en vuestra casa?

—¿Qué niño? dijo la condesa dominando con trabajo su emocion; pero reponiéndose con una habilidad admirable, añadió: ¡ah! sí: un niño que tenía Giuseppe, el viejo mayordomo que siempre acompaña al príncipe; al ser preso me suplicó me encargase de él hasta que recobrase la libertad, y yo no tuve inconveniente en ello.

—Pero ¿qué hacia ese mayordomo con el niño en vuestras habitaciones? insistió el virey no mostrándose satisfecho con la explicación de la condesa.

—Muy sencillo, replicó ésta; al sentir subir á vuestros guardias, el mayordomo, que esperaba á su señor en la habitación inmediata, corrió á avisarle de lo que ocurría.

El virey, á quien dominaba la fascinadora belleza de la joven, se sentía desarmado en su odio y sus celos, y casi convencido de que había cometido una insigne torpeza al disponer su arresto; quiero, sin embargo, acabar de disipar por completo sus dudas, y añadió:

—Sólo me queda una pregunta que hacer: ¿por qué os mostrasteis tan sobrecojida al verificarse la prision del príncipe?

—¿Y eso os extraña? No veo cosa más natural; en primer lugar, el disgusto de ver invadida mi casa por los soldados, y despues, el temor de que el hallar al príncipe en ella podía hacerlos sospechar de mí, como ha sucedido; no podía menos de hacerme impresion; y por si eso no bastaba, el saber que quedaba presa, y más de orden vuestra, creo que eran sobrados motivos para acongojar á una débil mujer.

—Teneis razon; quiero creer cuanto me habeis dicho; los celos me extravian por lo mismo que os amo mucho; dijo el duque, cuyas sospechas se habían disipado con aquella sencilla explicación de hechos expresada con tal acento de verdad; ahora sólo deseo que me asegureis que no amais sino á mí; añadiendo acciando las delicadas manos de la joven.

—Y para qué os lo he de asegurar, cuando tan bien lo sabeis? respondió ella viéndose salvada por lo pronto de las iras del duque.

Este, como todos los hombres que á cierta edad cometen la locura de enamorarse, estaba ya completamente fascinado por la condesa.

—¿Y si yo tuviese el capricho de ver al niño? preguntó á ésta.

—La condesa sintió un terrible estremecimiento en el corazón, pero supo dominarse y le contestó: no hay inconveniente en ello; pero ahora debe estar dormido, pues por las mismas ocurrencias de anoche lo acostaron tarde.

—Bien, contestó el duque lleno de confianza; le veré mañana; sobre todo, ¿qué me importa el hijo ó nieto de un criado del príncipe? Ahora, condesa, sólo me queda pedir os perdón por la ligereza con que he obrado, y espero obtenerlo si considerais que los celos son hijos del amor.

—Estais perdonado, pero tenedlo presente para siempre; antes de tomar una resolución como, esta, ved bien lo que haceis; contestó la condesa, tendiendo al duque la mano, que éste besó con una efusion ridícula en su edad.

A no estar tan preocupada la condesa, mucho se habria reído interiormente de aquellas muestras de amoroso arrepentimiento.

—¿De modo que vuelvo á ser libre? preguntó al duque.

—Desde luego; y tomando á la condesa de la mano, salió á la sala donde le esperaba el secretario, diciéndole que la condesa se hallaba en libertad y que diese orden de que se retirasen los guardias que habían quedado para vigilarla.

El secretario volvió á los pocos momentos participando al virey que sus órdenes estaban cumplidas.

Al poco rato el virey y el secretario salían de casa de la condesa, contento y engañado el primero, y riéndose interiormente el segundo, de aquella súbita mudanza.

—Decidme francamente, dijo á éste el virey: ¿no es cierto que á veces se cometen ligerezas que luego es difícil reparar?

—Tan cierto es eso, señor, respondió el secretario, como que á veces se cometen ligerezas mayores para reparar otras que se han cometido anteriormente.

El virey, lleno de satisfacción como iba, no comprendió el epigrama.

EL PUENTE SOBRE EL MAR EN NEW-YORK.

La aglomeracion humana nueva-yorkina, despues de la de Londres y de París, la tercera sobre la tierra por orden de poblacion, comprende cerca de dos millones de individuos y se compone de cuatro ciudades yuxtapuestas; New-York, que cubre la isla de Manhattan, comprendida entre el estrecho llamado rio del Este, la desembocadura del Hudson y la boca secundaria de este rio, llamado rio de Harlem; Brooklyn, que enfrente de New York, sobre la otra orilla del rio del East River, la extremidad del Sur de la Isla larga; Jersey, City y Hoboken del otro lado de la embocadura del Hudson. Las dos principales poblaciones son New-York, que cuenta más de medio millon, construidas frente á frente una de otra en las orillas del estrecho que separa á Long Island del continente. Este canal es, entre las dos ciudades, estrecho y sinuoso como un rio, tomando este nombre; pero no es ménos un fósforo marítimo surcada incesantemente por innumerables buques, llevados por las ondas saladas del Atlántico sobre ese pretendido rio lo mismo que en pleno Océano.

Hasta ahora las dos ciudades no se comunicaban sino por intermedios de barcas de vapor que atraviesan continuamente el rio, con gran perjuicio de los buques, y estando á su vez molestadas por éstos en su viaje trasversal; en invierno, en fin, los témpanos flotantes suspenden durante horas enteras sus servicios. Para suprimir todos estos inconvenientes, habia que establecer un puente que trasformase á New-York y Brooklyn en dos barrios de una misma capital; pero era necesario al mismo tiempo que los cien buques que pasan cada hora por el canal pudieran continuar navegando en él con las velas desplegadas.

El ingeniero Roebling habia puesto en boga en los Estados-Unidos los puentes suspendidos, ejecutando de 1851 á 1853 el de Niágara, único puente de esta especie que soporta locomotoras, y de todos los viaductos, el que presenta el más vasto trayecto franco para esas pesadas máquinas. El puente suspendido del Niágara tiene 244 metros de abertura y está sostenido por cuatro cables de 254 milímetros de diámetro, conteniendo cada uno 3.640 hilos.

¿Cómo habia conseguido el ingeniero Roebling hacer pasar los convoyes por los puentes suspendidos abandonados en Europa como demasiado poco sólidos? Modificando su construcción, añadiendo á la fuerza de resistencia de los cables de suspensión la de vigas metálicas que soportan el tablero y de maromas

fijadas á las pilas y que parten con los cables una parte de la carga.

En 1845 fué cuando Roebling construyó los primeros puentes de este sistema, pero no abordó los tres grandes travesaños, sino en el puente del Niágara. En seguida, despues de acabar este viaducto, construyó dos puentes para coches, más largos aún; uno en 1866 en Cincinnati, de una extension de 322 metros, suspendido por dos cables de 305 milímetros de diámetro que contienen 5.200 hilos cada uno; el otro de 387 metros de extension en 1869 en las caídas del Niágara.

En 1867 John Roebling concibió y extractó el proyecto del puente del East-River. Este ilustre ingeniero murió en 1869, pero su hijo el coronel Washington Roebling ha ejecutado el proyecto paterno sin modificar los datos principales.

El año pasado, en el Campo de Marte, se veian en la seccion americana tres gruesos cilindros metálicos, cuya naturaleza no se adivinaba á primera vista; pero en las inscripciones grabadas en las anillas que sujetaban estos trozos se veian que eran ejemplares de los cables que soportan el viaducto del Niágara, el puente de Cincinnati y el *East River bridge*. Este último cable tiene el grueso del cuerpo de un hombre.

El puente de New York á Brooklyn será terminado el año próximo, y ya puede juzgarse del conjunto de la obra: se compone de un puente suspendido de tres travesaños, de los que el arco central tiene 486 metros de abertura: este es el más largo que existe en la tierra. Los dos travesaños laterales tienen 283, lo que da 1.052 metros para el puente. Está suspendido á cuatro cables de 39 centímetros de diámetro, que comprenden cada uno 6.224 hilos de acero, paralelos y no torcidos juntos; cada cable puede soportar 11.380.000 kilogramos. Cada cable tiene una longitud de 1.090 metros y pesa 88.400 kilogramos. Los cables están ayudados por las vigas metálicas, que forman parte del tablero del puente, y por 280 maromas fijadas á las pilas centrales.

Estas dos pilas, enteramente de granito, se elevan á 84 metros por encima de la pleamar. Las dos torres no se sumergen solamente hasta el fondo del mar: á cinco metros y medio bajo el agua, penetran y se hundén, por debajo de este mismo fondo, en el lecho marítimo hasta una profundidad que en la pila de New-York, la más profunda llega á 30 metros (114 metros par debajo de la cúspide) y comprende 36 160 metros cúbicos de mampostería que pesan 100 millones de kilogramos.

Los cables pasan por la cúspide de las torres y soportan el tablero hácia la mitad de la altura de éstos, á 36 metros por encima del nivel de la marea alta, cerca de las pilas; pero el tablero se eleva hácia el centro de manera que deja un paso libre de 41 metros para los buques.

Las 70.000 personas que circulan cada año entre New-York y Brooklyn, pasarán así por encima de los mástiles de los buques, entre el cielo y mar, y dominando olas de inmensa altura.

Este tablero aéreo tiene el ancho de un boulevard, 26 metros; en este espacio, hay en cada lado dos carreteras (ó sean cuatro) provistas de carriles de hierro para el paso de los coches; luego, por dentro de éstas, dos vías férreas, y en el centro un pasaje para los peones de un ancho de cuatro metros y medio, elevado tres metros por encima del tablero.

Las pilas están horadadas, al nivel del piso del puente, por dos inmensos soportales gemelos, bajo los que pasan coches y wagones; el pesaje ocupa el espesor del pilar separativo de los dos soportales, y bifurcándose, contorna por encima de los trenes este pilar central.

El puente está continuado en cada orilla por dos viaductos de mampostería que bajan al nivel del suelo de New-York y de Brooklyn.

En New-York, el viaducto atraviesa un gran número de casas cuya altura ha sido disminuida y cuyos techos se han cubierto con un blindaje incombustible, poniendo el viaducto al abrigo del incendio.

El viaducto de acceso de Brooklyn tiene 296 metros, el de New-York 476; con el puente suspendido intermedio, la obra total tiene una longitud de 1.827 metros. A pesar de su solidez, el puente no está destinado al paso de convoyes ordinarios y de locomotoras; pero las dos vías férreas serán recorridas en toda la longitud de la línea (ó sean 1.825 metros) por dos trenes de wagones especiales, que harán la travesía remolcados por un doble cable puesto en movimiento por una máquina fija.

Cuando quese concluido en 1880, el gasto hecho por este trabajo sin precedente se elevará á 75 millones de pesetas.

Segun vemos en el núm. 15 del periódico *La Niñez*, que acaba de repartirse, se ha hecho cargo de

la empresa y direccion del mismo nuestro compañero en la prensa D. Manuel Ossorio y Bernard, tan reputado por sus numerosos escritos consagrados á la infancia. En dicho número se insertan trabajos en prosa y verso de dicho literato y de los señores Alvarez Alvistur, Sepúlveda, Pascual, Mayorga y Gorostizaga, ilustrados con bonitas láminas en madera. La administracion de *La Niñez* ha quedado establecida en la calle del Mesón de Paredes, 17, principal.

La *Biblioteca de Señoras* que publica nuestra distinguida colaboradora doña Faustina Saez de Melgar acaba de sufrir una reforma importante que sin duda agradecerán los señores suscritores á *LA MAÑANA*, puesto que en su obsequio se ha establecido una rebaja de 25 por 100 en las obras que componen aquella excelente galería cuya aceptación crece notablemente merced á la severa moral y al delicioso estilo que forman un género aparte de las novelas de la Sra Saez de Melgar.

El número 35 que acaba de publicarse de la importante y acreditada revista semanal *Cronica de la Música*, contiene los interesantes artículos y noticias del siguiente sumario: y la entrega musical de este número la forman dos magníficas composiciones del reputado maestro O'Kelly, tituladas *Gavotte* y *En 1795*, escritas expresamente para esta publicacion.

Texto.—I. Glorias nacionales. Félix Antonio Cabezon (continuación), por Ildelfonso Jimeno.—II.—Academia de Bellas Artes para la mujer, por la Srta. Doña Esmeralda Cervantes.—III. La música en el matrimonio, por D. Eduardo Bustillo.—IV. Las obras nuevas.—*Los dos orangutanes*, ópera bafa de Goccon.—*Otro Barbero de Sevilla*.—V. Audiciones y conciertos.—El oratorio *Elias* de Mendelssohn.—Concierto de Pujol en Barcelona.—VI. Un certamen musical en Gádiz.—VII. Critica mecánica.—Un reloj monstruoso.—Guerra á Wagner.—VIII. Noticias varias.—Un verano musical. Caja de música antiwagnerista. IX. Anuncios.

Música.—I.—Gavotte (cuatro páginas. En 1895 (cuatro páginas) para piano, por José O'Kelly. Como ven nuestros lectores, la *Cronica de la Música* corresponde perfectamente al grandísimo éxito que el público le dispensa, proporcionando á sus suscritores una variada y escogida *Biblioteca musical* y á un precio excesivamente económico.

ESPECTÁCULOS.

El domingo por la tarde celebró en los Jardines de Buen Retiro la Sociedad protectora de animales y plantas una verdadera solemnidad, que tal puede llamar la conserencia que dio uno de los socios, así por la distinguida concurrencia que asistió, como por la manera que estaba preparada y la lectura que tuvo lugar.

A las cinco y media dió principio la notable conferencia del Sr. D. Manuel Prieto, distinguido catedrático y académico, sobre proteccion á las aves y á las plantas, mision de uas y otras y necesidad de contribuir á su fomento y conservación. Grandes aplausos y entusiastas felicitaciones fueron el justo premio del elocente orador.

Despues de la conferencia se presentó la eminente actriz doña Carolina Civili y leyó una poesia titulada *Amor ó la creacion*, dedicada á la Sociedad protectora de los animales y las plantas, del conocido poeta y publicista D. José del Castillo y Soriano. La lectura fué interrumpida varias veces por aplausos espontáneos.

La señora Civili fué obsequiada por la Sociedad con una riquísima corona de plata adornada con flores de todas clases y con cintas amarillas y azules, que son los colores de la Sociedad.

Anteayer por la tarde se verificó la corrida extraordinaria de toros á beneficio del hospital provincial de esta corte con un lleno completo.

El ganado, perteneciente á las vacadas de Ales y Salas, dejó bastante que desear, y fueron causa de que las cuadrillas no se lucieran casi debian. Lagarajo estuvo medianó en su primer toro y muy bien en el segundo. Frascuelo bien en su primero y regular en su segundo. Chicorro como de costumbre, y Angel menos desgraciado que en las corridas anteriores.

Los banderilleros hicieron poco por agrandar al público que llenaba todas las localidades de la plaza. Los de caballería bastante medianos.

La direccion de la plaza mejor que de ordinario. El servicio de caballos bueno.

La presidencia acertada.

Al primer toro, de Salas, le tostaron la piel. El Gallito fué cogido y volteado al poner su primer par de banderillas, sin consecuencias afortunadamente.

Ojitos se clavó una banderilla en el pie, teniendo que retirarse á la enfermería.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 3.º impar.—Amor de madre.—Bodas trágicas.—Perico el empedrador.

CIRCO DEL PRINCPAL ALFONSO.—9.—T. par. Prueba palpable.—Oriental (baile).—Debut de los hermanos Girad.—El ciab de los gardos.—Janja (baile).

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Girofle-Girofla.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de M. W. Parrish, en la que tomarán parte las principales artistas.

SECCION POLITICA.

Pensar que los colegas oficiosos cuando se dirigen al partido constitucional en demanda de explicaciones, lo hacen animados por alguna intención, sería ofenderles; quizá presumir que su insistencia, á todas lices sistemática, carece de objeto, sería boba imperdonable, que no en vano se escriben artículos y más artículos, se confeccionan sueltos y noticias, y se aprovechan todas las oportunidades, ó se traen por los cabellos si lo exige la necesidad.

Unas veces *La Epoca*, con reposado tono, pretende que comparezcamos ante el tribunal de la prensa conservadora, otras veces *La Integridad de la Patria*, partiendo de hipótesis á su antojo forjadas, nos lanza cargos tan gratuitos como desprovistos de fundamento, ya es *El Tiempo* quien intercede, y con un simple «se dice», con truye todo un castillo de naipes, ya es *La Política* la que toma cartas en el asunto, y á este tenor y por iguales motivos, tercián todos los colegas oficiosos, que ora trascriben, ora comentan, ora preguntan, convirtiendo siempre á los partidos en muchachos que van á la escuela, y á los hombres públicos en juguete de extrañas genialidades é inconcebibles caprichos.

El partido constitucional ha contestado de la única manera que debía contestar, ha contestado sóbriamente, porque satisfecho con la tranquilidad de la propia conciencia, no cree encontrarse en el caso de hacer profesión de fé en todos los momentos que lo exija la al parecer tan astuzadiza prensa conservadora. Lo que no ha hecho el partido constitucional, y no por falta de motivos, seguramente, ha sido tomar la revancha y dirigir otras tantas preguntas á esos preguntones colegas oficiosos.

Es por demás extraño el monarquismo de nuestros ministeriales, lleno de recelos, de dudas, de suspicacias, cuando se trata de los adversarios, y ancho, holgado, despreocupadísimo cuando á sí propio se examina. Aquí, donde se han escrito sueltos como el nunca bastante ponderado de *La Correspondencia*, artículos como los nunca olvidados de *La Política*, y se han deslizado frases y conceptos de no muy buen gusto y lanzado afirmaciones que hubieran hecho intervenir al fiscal de imprenta si la coraza ministerial no fuera invulnerable, como cierto célebre escudo, se grita y ahueca la voz con la persuasión sin duda de que el clamoreo da patentes de consecuencia y lealtad.

Nos hablaron los colegas oficiosos del turno pacífico de los partidos allá cuando la situación Cánovas gozaba de buena salud y no creían probable un cambio de ministerio, nos hablaron del profundo respeto que les merecía el régimen constitucional en días que juzgaban irremplazables el gabinete Cánovas, y sin embargo, al alborar los primeros síntomas de crisis, nacieron miles de dudas y se hicieron vagas indicaciones, como si el sobresalto de abandonar el poder lo justificara todo, ó como si el monarquismo de los ministeriales estuviera vinculado en el presupuesto.

Hemos visto que Jovellar sucedía á Cánovas, que Cánovas sucedía á Jovellar para ser reemplazado por Martínez Campos, y en ese lustro de política conservadora ha podido observarse un fenómeno constante, el fenómeno de coincidir con la aproximación de cada crisis un período de maliciosas insinuaciones y de dudas estudiadas. El fenómeno se reproduce ahora, pero con mayor intensidad, como si los ministeriales trataran de adelantarse á un porvenir lejano ó quisieran revelar claramente la situación que le espera al partido constitucional.

Hora es ya de que sepamos si el bello ideal de los conservadores consiste en que el partido constitucional sea mera figura decorativa. Hora es ya de que termine ese tira y afloja que tan pronto encumbra á un partido como le presenta sospechoso y le censura por no sabemos qué imaginarias inconsecuencias. ¿Piensan los colegas oficiosos convertir en sistema, en regla invariable de conducta la habilidosa táctica que vinieron siguiendo hasta el presente? Pues dígame con franqueza, y hable con claridad, que el partido constitucional, de la propia suerte que ha expuesto que mantiene íntegras sus declaraciones y sus principios, ha declarado también que no está dispuesto á ser juguete de la que se ha dado en llamar política conservadora.

Hé aquí de qué manera, sin pretenderlo ni pensarlo, hemos venido nosotros á dirigir preguntas á los que se crean con derecho exclusivo para interrogar. Una diferencia existe, sin embargo, y nuestras preguntas tienen en qué fundarse, y están justificadas. ¿Merecerán contestación? Apostaríamos á que guardan silencio los colegas ministeriales.

Hace algunos días que la *Gaceta* publicó un decreto concediendo un crédito supletorio de 5.300.000 pesetas, aplicables al pago de la diferencia en la venta de valores pignorados á fin de reintegrarse los acreedores por préstamos hechos al Tesoro y que se hicieron efectivos con la enagenación de las garantías.

Ya dimos cuenta del expresado decreto y expusimos la necesidad de algunas aclaraciones que explicasen en qué consistían las diferencias, qué créditos garantizaban y el tipo á que se enagenaron los valores.

Esperábamos que los diarios ministeriales satisficieran tan legítimas dudas, pues que tratándose de una cantidad considerable, cuando el Tesoro se encuentra en situación poco lisonjera y además de créditos de fecha atrasada, natural era que se diese cuenta al país de la urgencia de dicho pago que no había aplazarse á que se discutiera y votara en las próximas cortes cuando fuese examinado el presupuesto de gastos del inmediato año económico.

El silencio más profundo han guardado los diarios ministeriales, y eso que nuestro apreciable colega *Los Debates* ocupándose de este asunto, dice lo siguiente:

«Se trata de una cantidad que excede de 21 millones de reales, y esto exige alguna explicación por parte de los diarios ministeriales, á fin de que por nadie se abrigue la menor duda respecto á la legitimidad de los créditos que se intentan extinguir.»

Ya expusimos nuestra extrañeza de que á pesar de proceder los descubiertos de fecha atrasada, no se hubieran consignado en los presupuestos, y de este modo habrían sido discutidos y votados por las Cortes; pero ya que así no se hizo, ya que la urgencia es tanta que no puede esperarse á que se reúnan los Cuerpos Colegiados, entendemos que no podrán calificarse de impertinentes cuantas explicaciones se den acerca de la inversión de esos 20 millones.

Los valores que se dieron en garantía de préstamos, y á que se refiere el crédito supletorio, fueron billetes del Tesoro con interés de 12 por 100 anual, y estos billetes no recordamos se cotizasen en la Bolsa; en su virtud conviene conocer si los prestamistas se aprovecharon de los cupones vendidos, como hace suponer la venta de las garantías, que sólo llevarían el cupon corriente, y á la vez apreciar el tipo de pignoración y el de venta ó devolución al Estado de los expresados valores.

Estos extremos, que ampliaremos en caso necesario, esperamos se tomen en cuenta por los diarios ministeriales, para conocer todo el interés que, en bien del Tesoro, hoy en situación poco lisonjera, se toma el gobierno, que si concede créditos supletorios por crecidas sumas, es obligado por circunstancias apremiantes y por compromisos ineludibles.»

La cuestión es muy grave, las dudas que asaltan al colega y que revela lo que dejamos copiado, ocasion sobrada dan á los periódicos que tan entusiastas defensores son de la gestión financiera del Gobierno, á exponer que en nada se ha faltado á las condiciones estipuladas en los contratos de préstamos al Tesoro, que los intereses que devengaban los valores pignorados no han sido satisfechos y á la vez explicar las causas de no haberse consignado en los actuales presupuestos la suma que ahora se obtiene como crédito supletorio y los motivos de no haberse podido aplazar estos pagos hasta el próximo año económico. Puntos son estos que deben ser suficientemente esclarecidos, y esperamos que lo sean por quienes tanto se interesan por el Tesoro y tanto aplauden la gestión financiera del Gobierno.

La Epoca sigue de oposición al Ayuntamiento, y un artículo que dedica á la cuestión de subsistencias, empieza con el siguiente párrafo:

«Mañana, si asisten ó quieren asistir los señores concejales, celebrará sesión el ayuntamiento para tratar la cuestión de subsistencias y para discutir el dictamen de la mayoría respecto al Matadero y voto particular del Sr. Moreno Elorza, quien se opone al deseo de sus compañeros.»

Después de copiar el citado colega las tarifas de los derechos que se exigen á los artículos sujetos al impuesto de consumos, expone las siguientes consideraciones:

«Ahora bien, ¿podremos descansar tranquilos ante la esperanza de que mañana terminen las corruptelas del Matadero? ¿Podremos esperar confiados en que la cuestión de subsistencias será menos discutida y más pronto dominada por los representantes del pueblo de Madrid?»

Solo faltan veinticuatro horas, y pedimos al cielo que ilumine á los concejales en su delicada misión.»

Trascurrieron las veinticuatro horas que esperaba *La Epoca*, y encontramos en *La Correspondencia* el siguiente relato de lo ocurrido en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento.

«Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros ha celebrado esta tarde sesión el municipio de Madrid. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Ruiz usó de la palabra para lamentarse de que en el lunes último no hubiera sesión por no haber asuntos de que tratar, según aviso que había pasado el señor presidente á los concejales; y citando algunos artículos de ley, dijo que se había infringido ésta, puesto que no reconocía autoridad en nadie para dejar de celebrar aquella, aun cuando no fuera más que para aprobar el acta de la anterior. Después entró en otras consideraciones sobre el mismo asunto, concluyendo por ratificar lo que antes había manifestado.

El señor marqués de Torneros, presidente, dijo que el haber pasado aviso á los señores concejales participándoles que no se celebraría sesión el lunes último, era porque no había asuntos de qué tratar, á lo que contestó el Sr. Martínez Brau que desde el sábado anterior obraba en poder de la secretaría un dictamen, del que hoy se daba cuenta.

El señor presidente rectificó, y después de manifestar que el dictamen á que aludía el Sr. Martínez Brau no estaba firmado, y por lo tanto no podía darse cuenta al municipio, repitió cuanto había dicho anteriormente, añadiendo que no es tan grave su falta por no haber reunido al municipio en los días que éste le fue acordado, y con mayor motivo cuando de nada podía dar cuenta.

El Sr. Ruiz rectificó, y dijo que hacia la advertencia para que otra vez no se infringiera la ley con pretexto alguno.

Acto seguido se procedió á la lectura de una real órden para que no sean demolidas las tapias del jardín del Retiro; un oficio del comisario de la vía pública excitando al municipio para que se arregle el camino de carruajes que conduce á la plaza de Toros, y el dictamen de la comisión en el expediente instruido sobre el hundimiento de una casa en el barrio de la Salud.

Seguidamente se entró en el órden del día y se aprobaron sin discusión varios dictámenes de escasa importancia.

Quedó sobre la mesa el de la comisión de tramías para el establecimiento de una línea desde la fuente de Cibeles á las ventas del Espíritu Santo.

Se procedió á la lectura del proyecto de reforma en el régimen interior del Matadero, el cual quedó sobre la mesa.

Leyóse después el de autorización para introducir carnes muertas en esta población para la venta pública, y el voto particular del Sr. Moreno Elorza.»

Como se ve, las esperanzas de *La Epoca* han sido defraudadas, y esas corruptelas del Matadero, como las califica el colega, continúan, y el vecindario de Madrid sufriendo las consecuencias de la carestía de las carnes y del pan, á pesar de tantas promesas y ofrecimientos que han quedado reducidas á palabras y nada más que á palabras, por parte del Municipio y del Gobierno.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Se ha dicho esta tarde que el presidente del Consejo había llevado á la firma de S. M. el rey el nombramiento del Sr. Llorente para la presidencia del Senado.

No es cierto. El consejo de ministros no ha resuelto aún qué persona debe ocupar tan alto puesto.

Las mismas probabilidades tiene hoy el marqués de Barzanallana que el Sr. Llorente. El Sr. D. Manuel Silvela, obrando con una delicadeza que le honra, ha manifestado su deseo de que no figure su candidatura frente á la de los dos señores indicados.

Tal vez en el consejo de mañana quede resuelta esta cuestión, que ha conseguido llamar la atención pública.

La Correspondencia dice bien: la cuestión de presidencia del Senado, ha conseguido llamar la atención pública y con sobrado motivo. Tres candidatos cuando menos se disputan tan alto puesto. Las diversas influencias del partido conservador apoyan á los unos y á los otros para mejor justificar la unidad de que que hacen alarde los periódicos oficiosos.

Si el Sr. Silvela renuncia generosamente, disminuirán los candidatos sin que desaparezcan por eso las dificultades. Ahí está el Sr. Marqués de Barzanallana dispuesto á no ceder y á demostrarle al general Martínez Campos que de él campo ministerial hay influencias de mayor peso que la del presidente del Consejo de ministros. El Sr. Llorente por lo visto cuenta también con elementos. La lucha es reñida, y si la pierde, como presumimos, el general Martínez Campos bien puede decir que en el campo de la política no ha ganado una sola batalla. Por algo confiesa modestamente que su política es continuación de la planteada por el Sr. Cánovas.

Nuestros lectores conocen el extracto del Mensaje régio, publicado por *La Correspondencia*. Dicho extracto ha producido no pequeña polvareda en el campo ministerial. Periódico hay, como *El Acta*, que se entusiasma con aquella declaración de que la actual política es fiel continuadora de la del señor Cánovas, otros guardan absoluto silencio, y algunos, como *El Cronista*, escriben las siguientes palabras:

«Nosotros creemos que el extracto puede ser exacto, más aún, que debe serlo, dada la significación del actual gobierno; pero no sería tampoco exagerada pretensión que se hubiera aplazado publicarlo por algunos días, con lo cual se evitarían debates que tal vez descansen sobre supuestos equivocados.»

No lo comprendemos. Si el extracto es exacto, es más, si á juicio de *El Cronista* debe ser exacto, ¿qué inconveniente hay en que se publique? ¿Qué supuestos aquí evocados caben?

De muy diferente manera opina *La Epoca* que *El Acta* y *El Cronista*. El colega de la calle de la Libertad achaca á *La Correspondencia* las observaciones más ó menos intencionadas que hemos hecho *La Iberia* y nosotros, y traena con tal motivo contra el noticiario.

Pero no es eso lo más grave que dice *La Epoca*. El Mensaje, según este colega, puede sufrir modificaciones, y añade muy complacido que los detalles publicados por *La Correspondencia* son puramente imaginarios. Si con esto se suman los rumores que circulan de que el Mensaje no está aprobado y que los Sres. Martínez Campos y Albacete desean que sea otra la redacción, se podrá venir en conocimientos de la causa del alboroto de *La Epoca*.

Una duda nos ocurre: si el Mensaje sufre

modificación, ¿qué actitud será la de *El Acta*? ¿Qué actitud será la de *El Cronista*, que afirma que la redacción del Mensaje debe ser la indicada por *La Correspondencia*? ¿Querrá decirnos *La Epoca* en qué consiste que los periódicos conservadores no opinan nunca de igual manera? ¿Querrá decirnos en qué consiste que mientras al colega le duele la situación nada aiosa en que coloca el extracto de *La Correspondencia* al general Martínez Campos, se alegren de eso mismo *El Cronista* y *El Acta*?

Cuando sean leídas estas líneas, ya habrá llegado á la corte el Sr. Romero Robledo, á quien habrán recibido sus numerosos amigos, según unos colegas, circunstancia que se callan *La Epoca* y *La Política*.

Sobre este asunto parecemos muy del caso reproducir lo que el corresponsal de *Las Provincias* escribe al periódico valenciano, dada la autoridad que con él tiene por las antiguas conexiones con el ex-ministro de la Gobernación:

«Los amigos del Sr. Romero Robledo le aguardan con verdadera impaciencia, pues no todos están convencidos de que medidas recientemente tomadas por el Gobierno no tengan por objeto un propósito de hostilidad al antecesor del Sr. Silvela en el departamento de Gobernación.

Además, el Sr. Romero Robledo es la persona más influyente en la mayoría, y él puede, mejor que otro alguno, contener impaciencias y resolver disgustos y asperezas para mantener la disciplina en el partido liberal-conservador.

Allá veredes, dijo Agrajes. Si la guerra es fina, frase atribuida al Sr. Romero Robledo, ¡Tiemble el ministro infiel! ¡Tiemble Silvela!

Porque la hora de cobrar la revancha de las hecatombes de la *Gaceta* y de lo del señor Villalva se acerca á pasos de gigante.

Hablando *El Acta* de las noticias dadas por *La Correspondencia* sobre el proyecto del mensaje, termina con las siguientes líneas:

«Programa es éste que de realizarse allanaría muchos obstáculos, y haría tolerable y aún desembarazada la posición del ministerio en la próxima legislatura. Conforme á él, el gabinete del general Martínez Campos sería un ministerio de transición y d'affaires, ó de negocios, como en Francia dicen. Si esto desde el primer día hubiese sido del público sabido, se hubieran evitado la confusión y la incertidumbre que aún hoy prevalecen.»

Y véase cómo *El Acta* desea que la política del general Martínez Campos sea una servil continuación de la del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Para qué, entonces, el cambio? ¿Para qué la mutación? ¿Para enaltecer al general? La oposición de *El Acta* honra más al nuevo presidente del Consejo que su ministerialismo. Lo decimos ingenuamente.

Nuestro respetable amigo y jefe el Sr. Sagasta, ha recibido el telegrama que copiamos á continuación:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—El partido liberal de Vendrell saluda afectuosamente á V. E. y le reitera las expresiones de adhesión pronunciadas en el banquete celebrado ayer en Tarragona en obsequio del Sr. Balaguer, que tanto distinguimos.—Calvo.»

En la madrugada de ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Barcelona 25 (8 30 n).—Redaccion LA MAÑANA, plaza Rey, 6, bajo. —Gran banquete salon Lonja dado centro productores, unidos á senadores diputados catalanes. Asistencia todas autoridades. Discursos patrióticos favorables protección. Invitado Bugayal; accidentalmente aquí, pronunció discurso proteccional aludido por Balaguer. Gran entusiasmo.—Diz Romero.»

Nuestro colega *La Iberia* ha recibido el siguiente, que nos comunica:

«Barcelona.—Director *Iberia*.—Celebrado ayer Tarragona gran reunion constitucionales elogio Balaguer. Asistencia diputados senadores constitucionales Cataluña. Concurrencia extraordinaria representantes comités toda Cataluña. Discursos patrióticos, brindis entusiastas en honor partido constitucional y sus jefes. Entusiasmo indescribible; se ruega comunicado MAÑANA, Debates, Constitucional.—Prat.

Barcelona 24.

Señores redactores de LA MAÑANA.

Acabo de llegar de Tarragona acompañando á nuestro respetable amigo, Sr. D. Víctor Balaguer, que ha recibido repetidas y entusiastas demostraciones de afecto y consideración. Salí ayer de esta ciudad acompañado de los diputados Sres. Torres y Castellet, de su sobrino D. Joaquín Mansi y del director de ese periódico Sr. Diz Romero. Desde que el tren llegó al límite de la provincia de Tarragona, se sucedieron las felicitaciones de gran número de constitucionales que se agolpaban en todas las estaciones á saludar al que es tenido como jefe del partido constitucional de Cataluña. En Vendrell, una numerosa comisión del comité de Tarragona ofreció sus respetos al Sr. Balaguer, acompañándole hasta dicha ciudad, en cuya estación fué recibido por gran número de constitucionales de todas las clases sociales y por una comisión del Comité posibilista, que le acompañaron hasta la casa del senador Sr. Casellas. Es imposible describir la entusiasta manifestación hecha en ese corto viaje al Sr. Balaguer; bastará decir, para que de ella pueda formarse juicio exacto, que en todas las estaciones se presentaron constitucionales de los pueblos del interior, algunos á distancia de seis y ocho horas,

á la llegada á Tarragona fué obsequiado el diputado por Villanueva con una brillante serenata, siendo extraordinaria la concurrencia que en los salones del Sr. Casellas y en la calle se apresuraba á demostrar sus simpatías hácia tan dignísimo hombre público.

Hoy á las dos tuvo lugar en los Campos Eliseos un gran banquete de cien cubiertos en obsequio del Sr. Balaguer. Se han pronunciado entusiastas y patrióticos brindis, que inauguró el senador señor Casellas, brindando por el Sr. Sagasta, jefe del partido constitucional de Tarragona, y por el Sr. Balaguer, jefe del partido constitucional de las cuatro provincias catalanas. Han sido notables los discursos de los diputados Sres. Torres y Castellet, y el del joven y distinguido abogado Sr. Casellas, en los cuales resplandecia la idea de la libertad, y del más sincero amor al órden. El Sr. Diz Romero brindó por el tan perseguido periódico constitucional de Tarragona *La Opinion*, y por su digno director Sr. Carbó, que viene sufriendo un verdadero martirio por sus nobles y humanitarios sentimientos, y por la defensa brillante de los principios constitucionales.

Cerró los brindis el Sr. Balaguer con un discurso elocuentísimo y entusiasta, en el que reprodujo, acentuándolas, las declaraciones hechas en el banquete ofrecido por el partido constitucional de esta ciudad. Todo por la libertad y para la libertad, todo por el órden y para el órden; hé ahí la síntesis de las más elocuentes frases que el Sr. Balaguer pronunció; nada importan los desengaños sufridos, nada los obstáculos que el partido constitucional pueda encontrar en su camino; por nada ni por nadie abandonará nuestro partido los principios en que se basa el régimen constitucional; y allí donde pueda hallar las libertades patrias sinceramente practicadas, allí las buscará con invencible constancia y sin impaciencia, sin apresuramientos que puedan comprometerlas. Estas ideas, tan en armonía con el credo y las aspiraciones de nuestro partido, y la felicitación en nombre del Directorio á los constitucionales de Tarragona, que tan brillante campaña electoral han sostenido, fueron acogidas con entusiastas aplausos, que en varias ocasiones interrumpieron al orador.

Terminado el banquete fué acompañado el señor Balaguer á la estación por todos los constitucionales de Tarragona y por las comisiones de Reus, Vendrell, Valls y otros pueblos que habían concurrido á Tarragona con objeto de felicitarle.

Pocas veces hombre alguno político habrá recibido ovación más entusiasta y sincera como la de que en Tarragona ha sido objeto el Sr. Balaguer, que parece reúne en sí todo el afecto y consideración que los catalanes han tenido al malogrado é inolvidable general Prim y al eminente D. Pascual Madoz. Basta por hoy. De ustedes afectísimo amigo,

El Corresponsal.

OFICIAL.

DIA 26.

Hacienda.—Real órden adicionando un párrafo sexto del apéndice 14 de las Ordenanzas de aduanas.

—Otro rectificando los cupos actuales del impuesto de la sal, á solicitud del ayuntamiento de Orihuela.

Fomento.—Real órden autorizando á D. Bernardo de la Pedraja para construir un muelle embarcadero en la ria de Tijero y un camino de servicio.

DIA 27.

Ultramar.—Real decreto disponiendo se publique y observe en las islas de Cuba y Puerto Rico el Código penal reformado de 17 de Junio de 1870, con las modificaciones propuestas por la comisión que ha tenido este encargo (Conclusion).

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VIENA 26.—Los telegramas de San Petersburgo dicen que el príncipe heredero de Rusia no acompañará á su padre en su viaje á Berlín, que se verificará en los primeros días de Junio para asistir á las bodas de oro del emperador de Alemania. Acompañarán al emperador los tres menores de sus hijos.

PARIS 26.—Los individuos de la extrema izquierda gestionan activamente á fin de que se supriman los permisos de caza que dan actualmente las autoridades.

LONDRES 26.—Los telegramas de Nueva-York no anuncian ningún cambio en el precio de las harinas, pero sí la baja de un centavo en los trigos.

Los negocios de cereales están encalmados en los mercados ingleses.

Firmeza en los precios de la avena y en la cebada, y teudencia á la baja en el maíz.

En el mercado de Liverpool se sigue observando tendencia á la baja en el trigo. Se esperan en dicho puerto seis grandes vapores procedentes del Mar Negro con cargamento de dicho artículo.

PARIS 26.—Se observa una mejora en el estado de las cosechas de cereales, pero hace falta la continuación del tiempo caliente para reparar los daños causados por las lluvias pertinaces de este invierno.

En los mercados alemanes se nota ahora alguna tendencia á la baja en los trigos del país, pero en Hungría sigue la firmeza en los precios.

LONDRES 26.—El *Times* y el *Standard*, en sus ediciones de esta tarde, aludiendo á la cuestión de Grecia, confiesan que ha podido existir algún disentiimiento entre los gobiernos de Francia é Inglaterra, pero añaden que no ha surgido ninguna dificultad diplomática.

Confían que el acuerdo entre ambas potencias no se hará esperar muchos días y que será completo. Tan pronto como se llegue á esta inteligencia, se darán al efecto instrucciones precisas á los representantes en Constantinopla, para que de acuerdo con los demás embajadores resuelvan de una manera definitiva las cuestiones pendientes.

PARIS 26.—Se anuncian grandes cambios en el personal de Hacienda de los departamentos, declarando cesantes á un gran número de funcionarios poco afectos al actual órden de cosas, y sustituyéndolos con personas reconocidamente adictas á las instituciones republicanas.

KIEFF 26.—Se ha descubierto en esta ciudad una conspiración para turbar el orden público.

En las casas de dos de los conjurados, que han sido presos, se han hallado varias armas de fuego y el material e instrumentos para fabricar bombas explosivas.

PARIS 26 (tarde).—Hoy se ha verificado el solemne acto de la entrega por el presidente de la república, Sr. Grevy, de los birretes cardenales a los prelados franceses recientemente elevados por el Papa a dicha dignidad.

Los nueve cardenales han pronunciado con este motivo discursos manifestando su viva adhesión a la Santa Sede.

El presidente de la república, contestando a sus discursos, ha dicho que la protección de las autoridades constitucionales no faltará jamás a los derechos de la Iglesia.

«Ningun peligro, ha añadido, corren estos derechos, protegidos como están por las leyes.

Si el gobierno no coloca los derechos de la Iglesia por encima de los del Estado, no por esto deja de estar animado de una viva solicitud por la protección de todos ellos.»

LONDRES 26 (8 noche).—Cámara de los Comunes.—El ministro de Hacienda Sr. Northcote pone en conocimiento de la Cámara que ha sido nombrado comandante superior civil y militar de Natar, Transvaal y demás territorios indígenas en que actualmente se desarrolla la guerra, el Sr. Wolessefey, quedando de gobernador de la colonia del Cabo el Sr. Bartle Frere.

BERLIN 26 (8 noche).—El príncipe de Bismarck ha presentado hoy al Consejo federal el tratado concluido el 24 de Enero último con las autoridades de las islas de Samoa.

LONDRES 26 (9 y 3) noche).—Cámara de los Lores.—Lord Grambroock anuncia a la Cámara que hoy ha sido firmado el tratado de paz con el Afganistán.

ATENAS 26 (9 noche).—Ayer se han verificado algunas manifestaciones en Janina y Arta en favor de la anexión a Grecia.

BERLIN 26 (9 y 40 noche).—El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte dice que Alemania está resuelta a poner a cubierto los capitales alemanes en Egipto, si las demás potencias se abstienen.

En este último caso, Alemania gestionará soa si fuere preciso.

PARIS 26.—Boisa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 3/8; amortizable exterior, 37 3/4; obligaciones Cuba, 445.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 3/16; exterior, 15 9/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 89,85; 5 por 100 id., 115,50; consolidados ingleses, 98 15/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 37 3/16; obligaciones Cuba, 445.

SECCION

INTERESES MATERIALES.

LA REACCION PROTECCIONISTA.

REFUTACION DEL DISCURSO DE D. GABRIEL RODRIGUEZ.

Artículo primero.

¡Hab!ó D. Gabriel Rodríguez!

La reaccion proteccionista quedó desacreditada, las grandes cuestiones económicas pendientes, resueltas, y la prensa libre-cambista satisfecha de que un sabio como D. Gabriel Rodríguez, hombre de tan rara erudición que lo mismo puede explicar sobre cálculo infinitesimal que sobre la historia de la música; ingeniero notable y reputado jurisconsulto y orador tan elocuente y fácil que oírle embelesa (1) hubiera terciado en esta cuestión magna de la protección y libre cambio que tan atemorizados tiene los más valiosos intereses del país.

Permítanos El Comercio Español, de quien tomamos las palabras subrayadas, que pongamos en duda la competencia de omne re scibili del señor Gabriel Rodríguez, y especialmente que discutamos la gran competencia que quiere atribuírsele en materias económicas.

No es posible que el Sr. Rodríguez sepa de todo, y mucho menos, que sepa y conozca a fondo todas las materias que trata. La misma frase del articulista que quiere hacer su elogio, le condena tácitamente.

Es imposible, materialmente imposible, que un hombre, por mucho talento que tenga, pueda tratar todas las materias con conocimiento de causa. No basta la vida de un hombre para poder estar al corriente de lo que la ciencia adelanta a juzgar por las innumerables obras generales, monografías y artículos de Revista, que se publican acerca de cada especialidad doctrinal. Una cosa es que el señor Rodríguez tenga conocimientos especiales que le permitan apoyar los principios de la ciencia a que se dedique, con postulados y principios de otras ciencias, otra cosa es que sea voto en materia de toda clase de conocimientos. Si de la misma manera habla de cuestiones artísticas, que de principios de ciencias exactas, que de problemas sociales, es fácil, es seguro, que de todos ellos hable muy mal. A pesar del talento que el público reconoce en el Sr. Rodríguez, el mundo científico no le reconoce por un Humboldt, ni por un Darwin; la reputación científica del Sr. Rodríguez, y esto es cosa sabida, no llega ni con mucho a esta altura.

Pocos, muy pocos hombres, tie en en nuestra época inteligencia superior para abarcar todas las cuestiones que la ciencia plantea; pocos tienen tiempo y medios suficientes para enterarse de las obras más fundamentales, ni suficientes medios de observación y fuerza de síntesis para reunir los hechos que constituyen el material científico, agrupados en series y categorías y elevados a principios. Sólo Herbert Spencer tiene este privilegio, sólo el Aristóteles de nuestra época, como le apellidau los escritores ingleses y franceses, puede tratar cuestiones tan complicadas y diversas, y es

voto, é innova y formula conclusiones generalísimas en cada uno de los puntos que se trata.

¿Y tendrá la pretension D. Gabriel Rodríguez de estar á la altura de los Principios de Biología, de los Principios de Sociología, del sublime autor de la Introducción a la ciencia social, del Ensayo sobre el progreso y del Ensayo sobre la política? ¿Ha publicado el Sr. D. Gabriel Rodríguez obra alguna que pueda compararse á las anteriormente citadas? ¿Tienen los encomiadores del Sr. Rodríguez la pretension de que alguno de sus trabajos pueda compararse al de Spencer, publicado en el Leader, en Marzo de 1856, en materia de ciencias naturales, ni al conocido trabajo sobre los ferro carriles (1) que tanta observación y conocimiento de los fenómenos sociales requiere?

Mucho sentimos tener que entrar en cuestiones de personalidad, pero á ello nos obliga las encomiásticas líneas de El Comercio Español, escritas de tal manera que quien las lea va á suponer que las grandes inteligencias de España están de parte de los libre-cambistas, quedando solo para los proteccionistas los directamente interesados en el fomento y desarrollo de determinadas industrias. Queremos hacer constar, y esto nos ocupará en sucesivos trabajos, que los libre-cambistas tienen de su parte los ideólogos, los tonadores, los utopistas, no los verdaderos científicos, no los hombres con más razon llamados inteligentes que conocen la práctica, el hecho, el fenómeno tal cual es, sin desconocer por esto los verdaderos principios y las doctrinas de la ciencia.

Es un mal, y muy grande, que hayan de dar patentes de sabio gentes tan mal enteradas en materias científicas, como los tonderos del Círculo de la Union Mercantil, pues corre el peligro de que la opinion juzgue más desfavorablemente al elogio de lo que éste por su inteligencia y por sus trabajos se merezca.

Después de hacer constar que el Sr. Rodríguez no es un matemático como Carnot, ni un jurisconsulto como Ybering, ni un historiador de la música como Fétiis, ni siquiera un expositor de las doctrinas de la ciencia como Augusto Langel, ni como nuestro D. José del Perojo, ni un escritor como Revilla, y quizás ni un conocedor tan profundo como éste de las modernas tendencias de la ciencia en su relacion con la política (2), pasaremos á examinar su trabajo, para ver si realmente es fundada su reputación como economista.

Si consideramos ahora que el Sr. Rodríguez es ingeniero y abogado, y ejerce cualquiera de estas profesiones cómo se concibe que tenga tiempo ni siquiera para leer las obras que continuamente se publican, no digo ya sobre la ciencia social en general, sino sobre las ciencias económicas, ni siquiera acerca de la especialidad de los impuestos, y luego pueda recoger datos, comparar estadísticas y reflexionar sobre los hechos que se sujetan á su observación para poder hablar con completo conocimiento de causa? ¿No serán gratuitas sus afirmaciones?

Los dos aspectos, el de hombre teórico y el de hombre práctico, son cada día más difíciles de reunir en una personalidad, y si en tiempos no muy lejanos una inteligencia muy poderosa llegó en cierto modo á reunirse, tal era la de lord Brongam, todos sabemos el asombro del mundo político y del mundo científico en presencia de tan portentoso hecho, á pesar de que lord Brongam no pretendía entender en todas materias como pretenden los encomiadores del Sr. Rodríguez con respecto á éste. ¿Y puede compararse el Sr. Rodríguez con lord Brongam que discutía, y muchas veces ventajosamente con los especialistas?

El Sr. Rodríguez, que estima en mucho su buen nombre, no querrá pasar plaza de erudito á la violeta, que tanto abundan en nuestro país, y que en tanto desprestigio han caído.

Después de estas someras reflexiones, entremos en materia.

I. El tema del discurso del Sr. Rodríguez es la reaccion económica, y de ella se ocupa en general, tocando como de pasada, tres puntos que en España ocupan la atención de los economistas, á saber: la cuestión lanera, la cuestión naviera y la cuestión de los trigos; cuestiones esencialmente nacionales que afectan á muchos intereses, por lo que, viéndose éstos amenazados, han levantado gran clamoreo; y el país, atendiendo á la justicia de sus quejas, ha sentido la necesidad de la protección á todos los ramos de la industria y del trabajo nacional; tal es la solidaridad de las fuentes de la producción y el mal estado en que éstas se encuentran por los desaciertos de los libre-cambistas y la mala gestión administrativa.

Nos ocuparemos primero de estas tres cuestiones (contestando al discurso del Sr. Rodríguez), porque se rozan más directamente con los intereses patrios, para extendernos en último término acerca la cuestión de la reaccion económica, que tan á la ligera ha tratado el Sr. Rodríguez.

Por lo que respecta á la cuestión lanera, los mismos fabricantes se han encargado de contestar al orador libre cambista, y á ínt que lo han hecho brillantemente, demostrándole que ha incurrido en inexactitudes. Dicen así los fabricantes en su remitido á LA MAÑANA, del 23 Abril último, en su parte conveniente.

«El Sr. Rodríguez, aficionado, al parecer, al movimiento, no quiere que España quede fuera del movimiento europeo, y dice que tanto este movimiento como el movimiento americano y todo movimiento económico que puede llamarse tal, va hacia el libre cambio. Así lo quisiera el Sr. Rodríguez, pero por desgracia para él, no son de su parecer los hombres de gobierno extranjeros que se inclinan á la protección de las industrias en los países que rigen, y recientemente, desde 25 de Marzo último, el Canadá ha subido á 30 por 100 sus

(1) Publicado en sus Essais de politique.—Traducción Bardean, Paris, 1879.—con el título Mémoire et procédés des administrations de chemins de fer.

(2) Véase el excelente trabajo que con este título publica D. Manuel de la Revilla en La América, crónica hispano-americana, núm del 8 de Abril último, recomendándolo especialmente al Sr. Rodríguez, que encontrará allí mucho que aprender.

tarifas aduaneras sobre los paños, subida que no justifica la pretension que pretende el Sr. Rodríguez sobre el movimiento económico en América.

«Dice el Sr. Rodríguez: En el dictamen ó contestación de los fabricantes de Sabadell, Tarrasa y otras poblaciones, al interrogatorio de la comisión lanera, se dice que hasta 1877 la industria pañera ha estado muy bien. Añaden que la industria progresó y progreso segun ellos, no por la reformas sino porque los fabricantes han comprado máquinas nuevas. ¿Qué confesion tan importante! pues esto de decir que los fabricantes comprasen máquinas para competir y competir ventajosamente con la industria extranjera, ¿no es un efecto de la reforma arancelaria, y un efecto de grandes resultados? Esta confesion candorosa es el mejor argumento en favor de nuestros principios.

«Este dictamen de los fabricantes de pañería denuncia una contradicción en que han incurrido, y es que en 1873 decían que la reforma de 1867 les habria perjudicado, y ahora dicen que fué la de 1877. Bueno es saberlo, y bien dice el refran que antes se coge á un distraído que á un cojo.»

Esta intencionada manera de presentar las cuestiones torciendo el resultado de las frases, cambiando el significado de los hechos y procurando desviar á la opinion pública, ha obtenido el correctivo en la refutación de los fabricantes que firman el remitido de LA MAÑANA, los que contestan así: «Para probar que no argüimos injustamente de mala fé ó de obcecado al Sr. Rodríguez, véase lo que decimos en la contestación acerca de las reformas de 1869 y las de 1877 á que alude dicho señor. «La pañería que se fabricaba antes de 1869 en Sabadell y Tarrasa cuando ya se habia establecido en grande escala la fabricación de tegidos de novedad, tenia la importancia que se verá por el siguiente cuadro, en el que consta además el número de piezas que en el día se fabrican de este artículo.

«Pañería que se producía antes del 69, 11.500 piezas, valor 4.250.000 pesetas.

«Pañería que se produce hoy, 1.290 piezas, valor 410.000 pesetas.»

«Si bien el consumo de la pañería lisa ha disminuído á efecto de la adopción por la moda de las vicuñas de los tejidos estampados, y otros que sólo en pequeña escala producian antes de la reforma de 1869, no obstante puede calcularse, sin temor de exageración, que se introducen todavía en la Península por 4 millones de pesetas, equivalentes al valor de las piezas que se fabrican de menos, á consecuencia de la reforma mencionada. Véase, pues, cuán considerables son las pérdidas que dicha reforma ha ocasionado solamente en esta parte á la industria nacional: pérdidas de las que no ha podido librarse á pesar de sus heroicos esfuerzos.

«Esto es lo que opinamos y decimos de la reforma del 69. Contra la de 1877 reclamamos tambien, porque llega hasta el punto de faltar, en perjuicio nuestro, la misma funesta ley del 69, en cuanto establece valoraciones y clasificaciones inconvenientes, injustas y hasta ilegales.

«De dónde saca, pues, el Sr. Rodríguez, que hoy confesemos buena la reforma del 69 y mala la del 77, si ambas las calificamos de funestas, y más la última, que ha venido á destruir lo poco que tenia de favorable la primera para nosotros?

«¿En dónde afirmamos que haya estado muy bien la industria pañera hasta 1877?

«Bien hizo el Sr. Rodríguez en decir que era en él una manía el libre-cambio: solamente así se comprende lo que en ninguna parte se halla escrito.

Después de la cuestión de los perjuicios causados por las reformas de 1869 y 1877, trátase la cuestión de las máquinas y reformas introducidas en la fabricación, en la que el Sr. Rodríguez, con su habitual manía de desfigurar los hechos, atribuye á los fabricantes lo que éstos nunca pudieron haber dicho.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

En el tren de Andalucía llegó ayer á esta corte nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre.

Hoy á las siete de la mañana llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo. Muchos de sus amigos políticos y particulares bajarán á recibirlo á la estación del Mediodía.

A las seis y media de la tarde de anteayer fundó en Santander el vapor correo Habana, procedente de la isla de Cuba. Trae á bordo 194 pasajeros y 166 soldados; tambien vuelven 13 confinados. Durante la travesía han ocurrido dos defunciones de enfermedades comunes, y se han impuesto al buque siete días de cuarentena, admitiendo á libre plática los viajeros y la correspondencia, previas las fumigaciones acostumbradas.

Mañana miércoles, á las siete y media, saldrá S. M. el rey, acompañado de la real familia, de Aranjuez, dirigiéndose á Madrid y después al Escorial por el ferro-carril de circunvalación.

Ha reaparecido en Astrakan el tifus virulento, por cuyo motivo se ha dado oportuno aviso á todos los puertos de la Península, á fin de que las autoridades de los mismos hagan observar á todas las embarcaciones de procedencia sospechosas las reglas sanitarias en todo su rigor.

Ayer por la mañana llegó á Araujuez el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido inmediatamente por S. M. el rey.

Después de despatchar con el monarca, pasó á cumplimentar á los duques de Montpensier, en nombre del Gobierno, y anoche regresó á Madrid.

Anteanoche se suicidó en la puerta del Retiro que da al Prado, un hombre con traje decente, disparándose un tiro en la sien. Se le encontró tendido en el suelo, bañado en sangre, y el reconocimiento judicial resultó ser estanquero de Mancha Real (J. en).

La reunion de los constitucionales (diputados y senadores electos), no tendrá lugar hasta el día 1.º de Junio, debiendo celebrarse esta reunion por la tarde, probablemente, en el salón de presupuestos del Congreso.

La junta directiva del partido progresista democrático se reunirá esta tarde á las tres, en casa de su presidente D. Cristino Martos.

Dice La Correspondencia que ayer se decía que estaba acordada la supresion de las direcciones del ministerio de Ultramar cuando se haga el nombramiento de subsecretario. Para este cargo se indicaba al Sr. Cisneros, aunque, segun noticias, nada hay resuelto en el asunto.

Ayer por la tarde hubo alguna alarma en la Puerta del Sol y calle de Carretas, por haberse fugado al ser conocido á la prevención un sugeto que habia reñido con otro. La policía detuvo al individuo en cuestion, después de cruzar varias calles, y lo condujo á la casa de socorro para que le fueran curadas algunas contusiones.

Ha llegado á Madrid el distinguido hombre público Sr. D. Emilio Castelar.

Ayer mañana apresó á la entrada del puerto de Cádiz un canoero de guerra á un buque con bandera inglesa cargado de contrabando.

La pre-a ha tenido lugar con todas las condiciones para que se declare bien hecha.

La distribución de premios para los expositores de flores y pájaros en los Jardines del Buen Retiro, se verificará probablemente en los primeros días de Junio.

Hoy discutirá la comision de Códigos el proyecto de ley sobre procedimiento criminal.

Parece que ha presentado la dimision de su cargo el presidente del Círculo de la Union Mercantil, D. Julian Prats.

En la importante poblacion de Elche han triunfado por inmensa mayoría los constitucionales en las elecciones municipales que acaban de terminar. Felicítamos á nuestros queridos correligionarios por el buen resultado obtenido.

Ayer tarde, el capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera, al apearse del caballo sobre el cual acababa de presenciar en la dehesa de Moratalla los ejercicios del primer regimiento de artillería montado, tuvo la desgracia de caer, quedándose el pié izquierdo enganchado en el estribo, fué arrastrado algunos pasos, gracias á que los ayudantes y corneta de órdenes detuvieron el caballo, ayudando al general á levantarse. El doctor Camison le visitó anoche, y segun su dictamen, el Sr. Primo de Rivera no ha sufrido más que ligeras contusiones que no ofrecen gravedad.

Hoy ó mañana celebrará una reunion el gremio de panaderos de Madrid con objeto de elevar una exposicion al ayuntamiento pidiendo que se suprima la venta del pan elaborado por la Administración Militar, fundándose en que con esta medida se les causa notable perjuicio.

Anoche se encontraba gravemente enferma doña Baldomera Larra, á consecuencia de un fuerte ataque cerebral. Por esta razon no se le pudo notificar todavía la sentencia recaída en su causa.

El Sr. Bugallá ha pronunciado un discurso eminentemente proteccionista en un banquete celebrado en Barcelona.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,35 al contado y liquidación y 15,37 1/2 al próximo.

Ayer tarde puso fin á su existencia un hombre de cuarenta años próximamente, arrojándose de lo más alto del puente de Toledo. Reconocido el cadáver por el juzgado de guardia, no se le halló documento alguno ni pudo ser identificado. Por el traje que vestía el desgraciado suicida, dedúcese que era un pobre jornalero.

A poca distancia de ese mismo sitio y algunos momentos después, una jóven intentaba tambien suicidarse tomando gran cantidad de fósforo diluido en agua, y aunque no consiguió su criminal intento, se encuentra muy grave en el Hospital General.

Anoche se perpetró un robo en la Plaza de la Cebeda, núm. 14, piso segundo interior, consistente en 1.000 rs. en metálico y gran cantidad de ropas. Los ladrones se valieron de la ocasion de hallarse ausentes los dueños del cuarto, y sacaron las ropas en varias banastas que uno de ellos llevaba á la cabeza, apareciendo la de encima vacía para no causar sospechas. Los autores del delito no han sido aprehendidos.

La sesion del ayuntamiento de esta capital, terminó á las siete y cuarto. Después de haber defendido el Sr. Moreno Elorza su voto particular, el cual apoyó tambien el Sr. Diaz Benito, y de combatió los Sres. Ruiz, Luna, Chavarrí y Martínez Brau, fué desechado por 27 votos contra 4.

Acto seguido y sin debate, fué aprobado por 22 votos contra 6 el dictamen de la comision que propone se permita la introducción en Madrid de carnes muertas, siempre que la entrada se verifique por los fieltos del Mediodía, Norte, Deixicas y Bilbao, previa presentación de certificado del alcalde del punto de procedencia en que conste que el sacrificio de la res se haya hecho en matadero existente con arreglo al reglamento de 1859. Quedó sobre la mesa el de reforma y modificación del sistema seguido en la Casa-Matadero de Madrid.

El viernes se produjo un fuerte escándalo en la iglesia de Omnium Sanctorum de Sevilla. Celebrábase las flores de María, y cuando la predicación escuchaba con más fervor la palabra del predicador, éste fué interrumpido por un hombre que dijo en alta voz y extendiendo los brazos: «¡P-

Algunos fieles le obligaron á salir del templo y le entregaron á las autoridades.

El autor del suceso resultó ser un desgraciado que padece de enagenación mental. En la inspección decía que él era San Pedro, que tenía las llaves del cielo, que el día de su fiesta se acababa el mundo, y que todo lo que decía el predicador era verdad.

Continúan los desórdenes en las cárceles de Seranos de Valencia. Un preso llamado Vicente Montfort recibió el sábado dos navajazos en la cara y en el pecho, por lo cual tuvo que ser conducido al hospital en un estado bastante grave.

El Universal de Granada llama por segunda vez la atención del gobierno acerca de un asunto gravísimo que reclama se fijen en el las autoridades. En Montejicar hay una asociación de fanáticos, con idénticos caracteres que la de Pinos; y no es nueva, cinco años hace que está fundada por uno que apellidan Pastor, que se cree iluminado por la revelación de un genio, y que proyecta hallar un palacio en el fondo de la mina encantada. En este palacio, dice Pastor que hay una princesa que le dará infinitos tesoros, y que en sueños le marca el rumbo que ha de seguir las escavaciones.

Los asociados tienen sus concilios y ceremonias que efectúan en cierta capilla que han abierto en la mina. El Pastor cuenta que una noche vió abrirse la montaña, y en su centro, el hermoso palacio resplandeciente de luz y riqueza.

La asociación está muy extendida, contando multitud de adeptos, sobre todo en las mujeres.

Segun resulta de la sentencia pronunciada contra doña Baldomera Larra, las imposiciones hechas en su casa desde el 11 de Setiembre al 2 de Diciembre de 1876, ascendieron á la importante cantidad de treinta y siete millones setecientos diez reales; y habiéndose devuelto veinte millones noventa mil ochocientos ochó, hay una diferencia de diez y siete millones seiscientos diez y siete mil ochocientos dos reales en las operaciones entre lo cobrado y lo satisfecho.

La defensa manifiesta que se adeudan á doña Baldomera Larra tres millones doscientos mil novecientos doce reales, tomando por base los treinta y siete millones setecientos quince mil seiscientos diez reales ingresados, abonando en cuenta, entre otras partidas, seis millones doscientos diez y seis mil novecientos nueve reales por recibos pagados desde el 11 de Setiembre al 2 de Diciembre de 1876 los que se refieren á cantidades ingresadas antes de dicha fecha.

Un vecino de Cervera (Zaragoza) recibió dias pasados una carta en que se le amenazaba con matarle si no se iba en sitio determinado la cantidad de ciento sesenta pesetas. Avisado el alcalde por el vecino, pidió auxilio al puesto de la guardia civil de Villarroya, lo que dió por resultado que apostada una pareja cerca del punto en que se colocó la cantidad, sorprendiéndose á los ladrones, que eran dos, los que emprendieron la fuga al verse sorprendidos, y obligaron á que la guardia civil hiciera fuego, hiriendo á uno de ellos, aprehendiendo al otro y ocupándole algun arma blanca y un saco con la cantidad exigida.

Escriben de Vigo que el jueves se perdió en los Viduales, cerca de las islas Cies, un bote tripulado por cuatro marineros vecinos del Arsenal de aquella ciudad. Tres de los pescadores fueron inmediatamente puestos en salvo, pero no así el patron del bote que pereció á pesar de los esfuerzos hechos por salvarle.

Ha llegado á Madrid, procedente de Roma, el escultor pensionado por el ministerio de Estado, don Juan Trigueros, encargado de colocar la estatua de Calderon de la Barca en la plaza de Santa Ana.

Los empleados de la cárcel de Barcelona no habian percibido el día 24 del actual la mensualidad correspondiente á Abril ni las gratificaciones de un buen número de meses; y algunos de ellos no hubieran comido, á no haber impetrado y obtenido sus caritativos socorros de alguna de las distintas sociedades benéficas de aquella capital.

El tren de la línea directa de Ciudad-Real á Badajoz ha descarrilado ayer cerca de la estación de Magacela, por haber atropellado á un buey, no habiendo que lamentar ninguna desgracia. Tres wagones parece quedaron destruidos.

Anteayer se verificó la junta general de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Después de leerse la Memoria, se cubrieron las dos vacantes de administradores que habia, en las personas de nuestro amigo político el Sr. Camacho, ex-ministro de Hacienda y senador del reino, y en la de D. José España, consejero de Estado que ha sido.

Escriben de Valencia que los campos de Sagunto ofrecen un aspecto desconsolador. La falta de lluvias, unida á los fuertes vendavales que se han dejado sentir en aquella zona, han convertido dichos campos en verdaderos eriales, hasta el punto de haberse secado por completo las mieses, mucho antes de haber logrado completo crecimiento.

Segun dice un periódico, la nacion mejicana se ha comprometido á pagar una renta vitalicia y hereditaria á once descendientes del emperador Maximiliano.

Entre ellos figura, segun dice un periódico, tres españoles residentes en la Península: el duque de Abrantes y de Linares, el marqués de Serralvo y Almansa, y el conde de Mirafalle.

Creemos que tambien será comprendido el duque de Moctezuma, como principal descendiente.

Hemos tenido el gusto de ver varias muestras de las cerillas de fósforo amoro, que ahora se van generalizando en este capital por las grandes ventajas que ofrecen. La fabricación ha llegado ya á tal punto, que estas cerillas se encienden con gran facilidad y no producen olor ninguno, dando una luz clara sin despidir humo.

La circunstancia de no contener sustancia ninguna venenosa, y de no poder inflamarse ni por aumento de temperatura ni por frotamiento, pues solo se encienden al contacto de la composición que lleva la caja, las hace muy recomendables, porque con su uso se evitan las muchas desgracias que suelen ocasionar los fósforos ordinarios.

BOLESA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., and sub-columns for various bonds like 3% int., Pequeños, Fin de mes, etc.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Juan, papa y mártir. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, donde continúa la novena de su escasa titular: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Rodríguez, y en los ejercicios de la tarde será orador D. German Aledo y Sevilla; después la novena, rezos, letanía, reserva y despedida. Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Buenos temporales en San Ildefonso.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, GORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 77.

REBAJA DE PRECIOS.

abon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquirieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN Prensa

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH

SAINTE-MARIE

París, 124, rue Saint-Lazare.—Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

ELISABETH.—Infartos del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.

SAINTE-MARIE.—Anemia, clorosis, afecciones linfáticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

Y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LAVASBUR.

París, 23, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

GARCIA Y LEFÈVES

Sastres

37, Carrera San Gerónimo, 37.
Altas novedades para caballero.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA
PARA MANILA.

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amúsátegui, en Gádiz. Galoife y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9; bajo, derecha.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

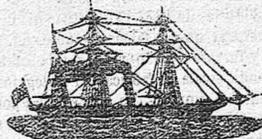


LA MALAGUEÑA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATÓLICA, 7

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander, y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NEEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—B. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores responsables.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Ress*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libra á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

FRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadrados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

HISTORIA

FOLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

POR

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.